

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18036 *Resolución de 3 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 137, de 18 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico-a V rama económica de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico-a IV rama económica de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Dos Hermanas, 3 de septiembre de 2025.–El Alcalde, Francisco Rodríguez García.